DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nivel Jerárquico: "B" **Sigla: GA** **CUA: 2456**

1. OBJETIVO

Desarrollar, dirigir y fortalecer las Políticas, Planes, Programas y Estrategias Ambientales y Sociales de la ANDE, promoviendo la sostenibilidad de las actividades institucionales, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de las comunidades vinculadas a las actividades de la Institución.

2. ATRIBUCIONES

2.1. Evaluar y aprobar las propuestas de Políticas Ambientales y Sociales de la ANDE, conforme a las normativas vigentes, los estándares nacionales e internacionales aplicables y los compromisos institucionales asumidos.

2.2. Definir y dirigir la gestión ambiental y social de la ANDE, así como coordinar la implementación, mantenimiento, seguimiento, evaluación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión Ambiental y Social (SIGAS) de la ANDE y de los Sistemas de Gestión Ambiental y Social (SGAS) implementados en el marco de proyectos institucionales.

2.3. Establecer y aprobar los lineamientos, criterios técnicos y estrategias institucionales en materia ambiental y social y ejercer la autoridad técnica institucional en dicha materia, para garantizar su observancia en todas las Unidades Administrativas, actividades, obras y proyectos de la ANDE.

2.4. Evaluar y aprobar los requisitos y compromisos ambientales y sociales establecidos por Organismos Internacionales de Crédito, fundamentales para la ejecución de las actividades, obras y proyectos de la Institución.

2.5. Coadyuvar en los procesos inherentes a la conservación, restauración, protección y uso sostenible de los recursos hidrográficos utilizados por la Institución para la generación de energía eléctrica, conforme a las normativas vigentes.

2.6. Aprobar los lineamientos y criterios que aseguren la integración de la sostenibilidad ambiental y social, la adaptación al cambio climático y la resiliencia en la planificación, diseño, contratación, ejecución, operación y cierre de las actividades, obras, servicios, proyectos e infraestructura de la Institución.

2.7. Impulsar la integración y participación institucional en comisiones, comités y grupos de trabajo multisectoriales e interinstitucionales para el tratamiento de temas ambientales, sociales y de relacionamiento con las comunidades.

2.8. Representar a la ANDE en temas ambientales y sociales ante Organismos, Instituciones y Entidades Nacionales e Internacionales, cuando sea requerido.

2.9. Evaluar y aprobar las propuestas de Convenios, Acuerdos y demás mecanismos de cooperación interinstitucional relacionados con temas ambientales y sociales de interés para la ANDE.

2.10. Evaluar y aprobar los Informes técnicos, estudios, planes, programas, de carácter ambiental y social elaborados por las Unidades Administrativas de la Dirección de Gestión Ambiental, las Unidades Administradoras de Contrato (UAC), las Unidades Temporales constituidas para la ejecución de proyectos y otras Unidades Administrativas de la Institución.

2.11. Impulsar los planes y programas institucionales de economía circular, uso eficiente de recursos, gestión sostenible y valorización de residuos.

2.12. Evaluar y aprobar los aspectos ambientales y socioambientales contenidos en los Pliegos de Bases y Condiciones, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y demás documentos correspondientes a los llamados a licitación de la Institución, verificando la incorporación de los requisitos, medidas, obligaciones, criterios ambientales y sociales aplicables, previo a la aprobación y publicación del procedimiento de contratación correspondiente.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Reporta a:
- **3.1.1.** Presidencia

3.2. Supervisa a:
- **3.2.1.** Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Ambiental
- **3.2.2.** Oficina de Implementación del SIGAS
- **3.2.3.** Oficina de Gestión Socioambiental
- **3.2.4.** Departamento de Gestión de Licencias Ambientales
- **3.2.5.** Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental
- **3.2.6.** Departamento de Gestión de Cuencas

Denominación de la Unidad Administrativa	Dirección de Gestión Ambiental
Firma	SEBASTIAN ATILIO ESTECHE VEGA Firmado digitalmente por SEBASTIAN ATILIO ESTECHE VEGA Fecha: 2026.07.24 14:27:26 -03'00'